

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO PRESENTARON FIRMAS APÓCRIFAS DE RESPALDO

Por Alejandro Nieto

El IEEQ informó que algunos candidatos independientes presentaron firmas de respaldo ciudadano de personas inexistentes o que habían causado baja en el listado y padrón electoral. Roberto Ambriz Chávez, director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo, precisó que esto obligó a las autoridades a realizar 13 visitas a candidatas y candidatos, seis de ellas a candidatos de Querétaro y Corregidora, y el resto a aspirantes a diputados, que fue quienes presentaron estas irregularidades. “El Instituto Nacional Electoral, en la revisión que nos hizo llegar de esa base de datos que remitimos, nos informó algunas inconsistencias, como algunas bajas de estos ciudadanos en lista nominal por circunstancias que determinan, otras por que no encontraron en los listados nominales ni del padrón algún registro de esta ciudadanía” destacó. En este sentido, se explicó que a más tardar este 2 de marzo los candidatos deberán solventar las observaciones. Cabe recordar que el próximo 6 de marzo los consejos distritales y municipales habrán de dar a conocer el nombre los aspirantes que obtuvieron el dos por ciento de las firmas de respaldo. (Q)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/independientes-queretaro-presentaron-firmas-apocrifas-respaldo/>

6 DE MARZO CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Diego Armando Rivera

El INE notificó desde el lunes pasado cuál fue el resultado de la revisión que hicieron al respaldo ciudadano que presentaron los aspirantes a candidatos independientes a diputados locales o presidentes municipales, informó la vocal ejecutiva de la junta local de Querétaro, María del Refugio García López. Ahora, explicó, le toca a Consejo General del IEEQ definir qué procede sobre la aspiración de estos ciudadanos. La funcionaria electoral explicó que esta tarea la realizó el INE, pues fue una de las obligaciones que le asignaron el Convenio de Coordinación firmado con el IEEQ. El pasado 7 de marzo, el IEEQ recibió cerca de 33 mil apoyos físicos, mientras que en los días anteriores recibió cerca de 100 mil, los cuales fueron digitalizados para ser enviados al INE; mientras en la aplicación móvil fueron registrados 37 mil, informó en su momento el presidente del organismo electoral local, Gerardo Romero Altamirano. “Los de la aplicación móvil se van registrando prácticamente al día y hay una mesa de control para aquellos que no se consideran válidos para que el aspirante independiente pueda hacer las aclaraciones que considere”. El próximo 6 de marzo se darán a conocer quiénes lograron acceder a las candidaturas independientes. “En sesión de los consejos respectivos se declarará quiénes son candidatos independientes por ahí del 6 de marzo”. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

REGISTRO DE CANDIDATOS

CONNIE NO SABE QUIÉNES PUEDEN SER SUS CANDIDATOS

Por Rubén Pacheco

Aunque el Partido Querétaro Independiente postulará candidatos en todos los municipios y diputaciones; la dirigente estatal, Conni Herrera, demeritó el presente proceso electoral, pues dijo que su proyecto principal es consolidarse para las elecciones estatales del 2021. Cabe recordar que en mayo del año pasado el IEEQ aprobó la creación de este partido, con 4 mil 194 afiliados del padrón estatal. El primero de julio será su primera contienda

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

electoral en la que participe, por lo que irán solos, toda vez que la ley electoral no permite alianzas a los partidos nuevos, sino hasta después de su segunda elección. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

REPRESENTACIÓN DEL PRI ANTE IEEQ

REPRESENTANTES DEL PRI ANTE EL IEEQ NO HAN CAMBIADO

Por Diego Armando Rivera

Los representantes del PRI ante el IEEQ no han cambiado a pesar de que así lo solicitó el presidente del CEN, pues el partido primero debe resolver sus conflictos internos, aseguró el secretario ejecutivo del organismo autónomo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. El funcionario electoral confirmó que primero recibieron una solicitud para que Jaime Escobedo y Carlos Rentería se convirtieran en los representantes del PRI ante ellos. “Se presentó un oficio efectivamente dirigido al IEEQ firmado por el Presidente del CEN del PRI, en donde efectivamente nos designaban a dos ciudadanos como representantes del partido ante el Consejo General”. Pero aclaró que también recibieron un comunicado por parte de la dirigencia estatal del mismo partido para explicarles que ese cambio aún se discutía al interior de la organización política. “Sin embargo, se presentó también por parte del dirigente estatal en donde nos informaban respecto de un procedimiento interno que estaba siguiendo con relación a esa designación por parte del CEN”. Debido a esto decidieron emitir un proveído para informarles que primero deben resolver sus diferencias al interior para hacer algún cambio en la representación. “En términos de los criterios que adoptó el TEEQ y siguiendo estos mismos,, lo que decidimos en la Secretaría Ejecutiva fue dejar la representación tal y como estaba hasta en tanto el órgano partidario, encargado de dirigir estos conflictos internos de las dos dirigencias resolviera lo que procediera”. Este conflicto, dijo, debe ser dirimido por el mismo partido, basado en sus propios estatutos y procedimientos de justicia partidaria, por lo cual desconoce cuánto se puede extender esta decisión. “Nosotros emitimos el proveído y este, a su vez, fue notificado a ambas partes, tanto al CEN, como al Comité Ejecutivo Estatal”. Por lo tanto, hasta el día de hoy, el representante propietario y suplente siguen siendo Sócrates Valdez y Angélica Ramos, respectivamente. “Una vez hecho esto nos informará a efecto de nosotros poder determinar la representación de este partido ante el Consejo General”. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

DENUNCIAS

CARLOS SILVA SERÁ FORZADO A DECLARAR ANTE LA FISCALÍA POR PRESUNTO DELITO ELECTORAL

Por Carmen Galván

La Fiscalía General del Estado presentará de manera forzosa a declarar a Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro al no presentarse en dos ocasiones a declarar por una investigación por presunto delito electoral, declaró Alejandro Echevarría Cornejo, fiscal General del Estado. “No ha asistido a las citaciones a las que ha sido llamado, no nos queda de otra alternativa de utilizar el uso de la fuerza pública que es una facultad que también tiene la Fiscalía y en ese sentido vamos a proceder”, declaró Alejandro Echevarría. Agregó que lo más probable es que el fiscal responsable de la investigación gire una orden de presentación forzosa con el apoyo de la Policía de Investigación del Delito (PID) “se le obligará completamente a comparecer” enfatizó el fiscal. Indicó que en cualquier día se podría girar dicha orden, pues ya se han realizado dos llamados a declarar y el funcionamiento municipal no ha asistido. “Debe ser cualquier día, dos llamados se le hicieron, si naturalmente el tercero es el uso de la fuerza pública”, mencionó Echeverría Cornejo. Cabe recordar que el pasado mes de diciembre circuló un vídeo en donde se observaron empleados del municipio de Querétaro presuntamente empaquetando propaganda electoral a favor del Partido Acción Nacional (PAN). Al respecto el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** desechó las denuncias presentadas ante el organismo al no contar

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

con los elementos suficientes por el hecho, además que se dio vista a la unidad especializada en atención de delitos electorales de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, que realizó cateos en las instalaciones de la secretaría.

<https://codiceinformativo.com/2018/03/carlos-silva-sera-forzado-a-declarar-ante-la-fiscalia-por-presunto-delito-electoral/>

OBLIGARÁN A SILVA A RENDIR DECLARACIÓN

Por Marittza Navarro

La Fiscalía General del estado usará la fuerza pública para obligar a Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, a rendir declaración por la presunta comisión de delitos electorales, afirmó el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo. Este hecho también fue denunciado ante el **IEEQ**, pero desechó la denuncia por considerar que el video, si bien exhibía los hechos, no era suficiente prueba para determinar la comisión de una falta a la Ley Electoral. EL HECHO DSE DENUNCIÓ DÍAS DESPUES. La denuncia en el instituto electoral la presentaron las áreas jurídicas de los partidos PRI y Morena, en contra de Carlos Silva y al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, además de la administración del municipio de Querétaro y al PAN. (EUQ 12)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/02-03-2018/obligarian-silva-rendir-declaracion>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

GIRARÁN ORDEN DE PRESENTACIÓN VS CARLOS SILVA

Por Patricia López

Se girará una orden de presentación forzosa con el apoyo de la policía de investigación del delito para obligar a comparecer al secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz, en el caso de propaganda del PAN que se encontró en instalaciones municipales, anunció el Fiscal General de Justicia, Alejandro Echeverría Cornejo. (DQ 14)

FISCALÍA DE QUERÉTARO OBLIGARÁ A DECLARAR A IMPLICADO EN DELITO ELECTORAL

El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, reportó que Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegación del municipio de Querétaro, será obligado a que se presente a declarar por la investigación que lleva la autoridad en su contra por un supuesto delito electoral. (RO, PA 1 y 8, CQ 1)

GIRARÁN ORDEN DE PRESENTACIÓN FORZOSA CONTRA FUNCIONARIO CAPITALINO

Por Francisco Velázquez

Mediante el uso de la fuerza pública y debido a que no ha comparecido en ninguna de las citaciones a las que ha sido llamado, se girará una "orden de presentación forzosa" en contra del secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz, para que realice su declaración. Así lo dijo el titular de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, al consultarlo sobre los llamados que ha hecho el organismo autónomo para que el funcionario municipal -del cual no mencionó su nombre- declare por una investigación sobre un probable delito electoral; luego de que en un video que se viralizó en redes sociales aparecen posibles empleados municipales que empaquetan presunta publicidad del Partido Acción Nacional (PAN) y en el que también se narra que hay información de San Juan del Río, El Marqués, Corregidora y "padrones por distrito". (CQRO 3)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

SOLICITA CARLOS SILVA FECHA PARA COMPARECER, FISCALÍA LO CITA EL LUNES

Por Redacción

El secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, Carlos Silva Reséndiz, solicitó a la Fiscalía General del Estado le den cita para que le tomen su declaración y fue avisado que debería presentarse a declarar en el proceso que se le sigue por presuntas violaciones a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el próximo lunes por la mañana. El jueves, el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo, declaró a los medios que el funcionario había incurrido en desacato a la solicitud de presentarse a declarar en dos ocasiones, razón por la cual se haría uso de la fuerza pública para presentarlo ante el juez de la causa. Consultado al respecto, el Silva Resendiz dijo que hasta el momento no había recurrido para presentarse a declarar ni apercibido de las consecuencias de ello, por lo que mediante un escrito solicitó se le fijara la fecha y hora para hacerlo. “Ayer (jueves) envié un escrito a la Fiscalía en donde solicité me fijaran día y hora para poder acudir a presentar mi declaración, en principio me señalaron que debería de hacerlo el próximo lunes, no obstante me lo harían saber por escrito”.

<http://elqueretano.info/trafico/solicita-carlos-silva-fecha-para-comparecer-fiscalia-lo-cita-el-lunes/>

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

SE BUSCA. Flaco favor le hace Carlos Silva Reséndiz, alias La Lengua de Dante, a su jefe Marcos Aguilar Vega al no presentarse a declarar, tal como fue requerido, por la investigación en su contra por presunto desvío de recursos públicos para fines electorales. En la recta final de la administración municipal en la que sólo problemas dio y de la cual debió ser separado hace meses, el mayor (y hoy bastante mansito) “tuitero” del alcalde ya es buscado por la fuerza pública estatal para ser presentado y su detención podría ser la mancha de salida. Ingrato con quien le tuvo tanta y tan inmerecida confianza. (DQ 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-¡FUEGO!- Alerta en la granja. La Fiscalía del Estado anunció una orden de presentación en contra del secretario de gestión delegacional y presunto jefe de los troles, Carlos Silva, por la propaganda partidista descubierta en su oficina. El sujeto, difamador de oficio, mejor conocido como “La Lengua de Dante” ha ignorado ya dos citatorios. ¡Porca miseria! (PA 2)

CANDIDATOS DEBATIRÁN EN LA UAQ

Por Rosalía Nieves Rosas

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, María del Refugio García López, informó que con la participación de la UAQ se llevarán a cabo algunos debates en los campus del estado, entre ellos el de San Juan del Río. (ESSJR 3)

PEDIRÁN A LOS CANDIDATOS TENER UNA AGENDA AMBIENTAL

Por Marco Estrada

El Consejo de Participación Ciudadana para el Medio Ambiente buscará reunión con los candidatos a presidentes municipales y diputados locales para solicitar que incluyan una agenda ambiental, toda vez que el actual Gobierno capitalino hizo caso omiso de las peticiones ciudadanas. De acuerdo con la coordinadora de dicho consejo, América Vizcaíno, se trata de contactar a todos los candidatos para generar mesas de trabajo y de este modo concientizar a los políticos respecto a la necesidad de atender el tema del medioambiente. (AM 2)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

MEDITA LEGISLATURA FRENO POR CAMPAÑAS

Por Irán Hernández

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, indicó que evaluará si se detiene o no el trabajo legislativo por los diputados que al mismo tiempo son candidatos, y definir si es necesario hacer una reforma. Derivado de que algunos diputados candidatos, principalmente del PAN y del PRI, aseguraron que no solicitarán licencia al cargo para realizar el periodo de campañas. (CQ 4)

SALMÓN HACE REUNIONES CON KURI Y PÉREZ

Por Diego Rivera

La Canirac inició una serie de encuentros con los candidatos del actual proceso electoral para que los agremiados los conozcan, informó el presidente de la Cámara, Sergio Salmón Franz, quien precisó que también buscan comprometerlos en temas como seguridad, mejora regulatoria y combate a la corrupción y a la impunidad. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

URGEN PESQUISAS VS MEADE; APUNTAN OMISIONES DE PGR

Por Irán Hernández

La PGR no investiga el desvío de 500 mdp en los que está involucrado el candidato a la presidencia de México por el PRI, José Antonio Meade, afirmó el diputado local del PAN, Antonio Rangel, quien exhortó al gobierno federal a no utilizar de forma fáctica a las instituciones para afectar sólo a Ricardo Anaya, quien aspira al mismo cargo. El legislador del PAN indicó que se está utilizando de manera política a la PGR, lo cual es “gravísimo”, detalló, en un proceso electoral. (CQ 5)

EMBARGO A BARREIRO AFECTA 2 MIL EMPLEOS

El presidente del Club de Industriales, Alfonso García Alcocer, informó que al menos 2 mil trabajadores de distintas empresas de Querétaro sufren consecuencias por el embargo financiero de la PGR por la investigación del caso Barreiro, por lo que exhortó a la PGR a acelerar los trabajos y liberar las cuentas para pagarle a los empleados. (DQ 12, EUQ 4)

PGR AMPLÍA INVESTIGACIÓN POR LAVADO DE DINERO

La Procuraduría General de la República (PGR) actúa en el marco de la Constitución y la ley y no en un contexto electoral, sostuvo el encargado de despacho de la institución, Alberto Elías Beltrán. En conferencia de prensa, el funcionario dijo que se decidió difundir el video donde aparece Ricardo Anaya, candidato del PAN a la Presidencia de la República, pues no violenta la ley y se respeta la privacidad y los derechos humanos de quienes ahí se observan. Además, el encargado del despacho de la PGR aseguró que la institución mantiene una investigación puntual de los hechos contra el empresario Manuel Barreiro y otros más por temas de lavado de dinero y aclaró que cuando se tengan los elementos suficientes, serán dados a conocer. (CQRO 10, Notimex)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

SE INDIGNA PONTI POR SU SITUACIÓN DE MANUEL BARREIRO

Por Diego Rivera

El bloqueo de las cuentas bancarias vinculadas a la investigación de lavado de dinero contra Manuel Barreiro está provocando que más de dos mil personas se queden sin trabajo, informó el presidente del Club de Industriales de Querétaro, Luis Alfonso García Alcocer. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

RANGEL ACUSA QUE LA PGR INVESTIGA CON CHISMES

Por Leticia Jaramillo

Ante el desvío de 500 mdp de recurso público para mitigar la pobreza en donde está involucrado el candidato del PRI, José Antonio Meade, no se investiga; en cambio de oídas y de un chisme a nivel nacional se acusa a Ricardo Anaya y se pide que se le investigue, lo cual es gravísimo, señaló el diputado del PAN, Luis Antonio Rangel. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

ACUSAN LEGISLADORES FAVORES DEL GOBIERNO PARA BARREIRO

Por Irán Hernández

Diputados responsabilizan al Ejecutivo estatal de aprobar el fideicomiso para la consolidación del Parque Industrial de Alta Tecnología (PIAT) de la compañía Advance Real State, de la empresa que dirige Manuel Barreiro, a quien se señala por presunto lavado de dinero. La legisladora de Nueva Alianza, María Alemán Muñoz, aseveró que las y los diputados de la Legislatura de Querétaro que aprobaron el fideicomiso actuaron conforme a la ley. (...) Por su parte la presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Norma Mejía Lira, ahondó que la legislatura local sólo autorizó al gobierno del estado, para disponer de un predio de 103 hectáreas aledañas al AIQ y realizar actos de administración. (CQ 5)

SE DEFINIRÁN INDIVIDUALMENTE TODAS LAS LICENCIAS DEL PAN

Cada panista deberá hacer el análisis individualmente respecto a la posibilidad de separarse de su cargo, de cara a la campaña de reelección, aseguró Gerardo Ángeles Herrera, nuevo coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local. En las últimas reuniones del grupo parlamentario del partido, no se ha abordado el tema, y aunque no están obligados por ley, el presidente del partido, Miguel Ángel Torres Olguín. (AM 2)

MARCOS APOYA PROPUESTA DE ANAYA EN MATERIA DE SEGURIDAD

Por Manuel Paredón

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, coincide con la propuesta del candidato presidencial Ricardo Anaya, en el sentido de reforzar las corporaciones policiales, pero los complejos controles de confianza, frenan el reclutamiento de los aspirantes a un cargo de estos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

EN BREVE- IMPUGNA ARMANDO RIVERA CANDIDATURA DE MAURICIO KURI

El diputado federal, Armando Rivera Castillejos, impugnó la candidatura al senado de Mauricio Kuri González, al considerar que dentro del Partido Acción Nacional (PAN) se violaron los derechos políticos de los otros tres militantes que buscaban el nombramiento: Ignacio Loyola y Marcos Aguilar. (DQ 4)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

PRI

MUJERES DE SJR, EXIGEN SEGURIDAD PARA SUS FAMILIAS: ADRIANA MEZA ARGALUZA

Ofrecer soluciones prácticas a las mujeres que habitan, en el Noveno Distrito Electoral Local -que comprende gran parte de la zona urbana del Municipio de San Juan del Río- será fundamental dentro del proceso electoral del próximo 1 de julio; consideró Adriana Meza, candidata a diputada local del PRI. (B)

GERARDO SÁNCHEZ NO COMETERÁ EL MISMO ERROR EN FÓRMULA DE REGIDORES

El candidato del PRI a la presidencia municipal, Gerardo Sánchez Vázquez, aseguró que esta vez no cometerá el error de incluir en la fórmula a figuras políticas que para obtener un cargo de representación plurinominal, en las pasadas elecciones no trabajaron para lograr el triunfo y hasta renunciaron al partido que los abanderó. (RO)

MORENA SE LLEVA A PRIISTAS: OSPITAL

Por Marco Estrada

Mientras los panistas aplican el 'dedazo' y en Morena eligen mediante una 'tombola', en el PRI los candidatos están bien capacitados, aseguró el presidente nacional del Instituto Reyes Heróles, Paul Ospital Carrera; dijo que este es el motivo por el que otros partidos buscan robarse a sus militantes. En el marco de su primer año al frente del instituto encargado de capacitar a los priistas del país, destacó que para otorgar una candidatura es necesario acreditar el examen de conocimiento sobre los documentos básicos, en los que se establecen las ideologías del PRI. (AM 2)

NA

... SOY LA CANDIDATA POR CONSENSO: ESPOSA DEL ALCALDE

Por Rubén Pacheco

Magdalena Feregrino Velázquez, virtual candidata a la presidencia municipal de Tolimán por el Panal, negó que su candidatura estuviera movida por el cumplimiento a la equidad de género.(...) fue una decisión consensuada por distintos sectores y el actual presidente cuya inquietud nació desde el año pasado. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

EN LA ENCUESTA MI ESPOSA ME GANÓ, POR SE LA CARA BONITA: MARTÍNEZ

Por Rubén Pacheco

Tras haber realizado un estudio para conocer la opinión de los ciudadanos, Rodolfo Martínez Sánchez, actual alcalde de Tolimán, decisión no buscar la reelección por el Panal; sin embargo, será su esposa la que encabece el proyecto en esta ocasión. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MORENA

MAGISTRADA CELIA MAYA SOLICITA LICENCIA POR CANDIDATURA

Por Víctor Polenciano

La magistrada Celia Maya García solicitó licencia a su cargo en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para participar en el proceso electoral abanderada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Sin embargo, espera ser notificada de manera oficial por el partido y, en su caso, contender por un espacio en el Senado de la República. Refirió que hasta el momento no ha aceptado la candidatura. (EUQ)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

MORENA CONFIRMA CANDIDATOS EN COALICIÓN

El presidente del comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, confirmó las candidaturas a presidencia municipal de Adolfo Ríos en Querétaro; Jorge Lomelí Noriega en El Marqués y Juan Alvarado Navarrete en San Juan del Río, en coalición con el PES y PT, “Juntos Haremos Historia”. (ESSJR 3, DQ 13)

CASO ANAYA ES POR “AJUSTE DE CUENTAS”: CARLOS PEÑAFIEL

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, aseveró que el Caso Anaya es un ajuste de cuentas entre ambos partidos y que el partido está atento a la resolución de las autoridades competentes para los dos aspirantes a la Presidencia de la República.

QI

QUERÉTARO INDEPENDIENTE LISTO PARA LA CONTIENDA

El proceso de selección de quienes representarán al Partido Querétaro Independiente, está en marcha, no sólo en San Juan del Río, sino en los 18 municipios y en todos los distritos electorales, existiendo ya algunos municipios con determinación, como Colón, el Marqués, Ezequiel Montes, Arroyo Seco y los que se irán dando en días subsiguientes, señalan los directivos de este Instituto Político. (B)

CONNIE NO SABE QUIÉNES PUEDEN SER SUS CANDIDATURAS

Por Rubén Pacheco

Aunque el partido Querétaro Independiente postulará candidatos en todos los municipios y diputaciones; la dirigente estatal, Conni Herrera, demerito el presente proceso electoral, pues dijo que su proyecto principal es consolidar para las elecciones estatales del 2021. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

CQ

NÚÑEZ SÓLO HA PODIDO DEFINIR A TRES CANDIDATOS

Por Rubén Pacheco

El presidente estatal de Convergencia Querétaro, Fabián Núñez Aldaco, dijo que las 33 candidaturas de su partido se darán a conocer hasta finales de marzo, aunque en tres municipios ya se concretaron de formalmente. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESTAPAN ACOSO SEXUAL EN LA UAQ

De 2016 a la fecha se han generado 29 quejas por acoso sexual en la Universidad Autónoma de Querétaro, tema que preocupa a estudiantes, docentes y trabajadoras de la institución y por lo que nació en redes sociales la iniciativa #YoTambiénUAQ, grupo que en una semana cuenta ya con más de 800 miembros y 31 denuncias de hostigamiento y acoso dentro de la casa de estudios, y que asemeja al movimiento #metoo que surgió en Estados Unidos para alzar la voz en contra de este tipo de acciones. (DQ principal)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

N: RECUPERA BOTÍN

Elementos de la SSPMQ que realizaban un rondín en la zona de Prolongación Zaragoza y la carretera de cuota a Celaya, se percataron de la presencia de un grupo de sujetos sospechosos, alrededor de una Suburbán negra que se encontraba en el exterior de una zona de locales de la tienda Soriana la Capilla. (N principal)

AM: LA SEMANA SANTA DEJARÁ \$572 MILLONES POR TURISMO

Para esta Semana Santa, el estado espera una afluencia de 112 mil turistas, del 24 de marzo al 8 de abril. Ellos generarían una derrama económica de 572 millones de pesos. El secretario de Turismo, Hugo Burgos García, indicó que la expectativa de ocupación hotelera está entre 65 y 70 por ciento de lunes a viernes, y 100 por ciento en los fines de semana. (AM principal)

CQ: REPRENDE INFOQRO A 10 DESOBLIGADOS

Detecta irregularidades en portales de transparencia de municipios, partidos políticos y sindicatos; prepara denuncias, de persistir las anomalías. (CQ principal)

PA: ASEGURAN 1.7 MDD

En un golpe de suerte para la delegación de la PGR en Querétaro, a cuatro personas que se desplazaban en tres vehículos les fue asegurado un millón 700 mil dólares y algunas dosis de la droga sintética conocida como Cristal. (PA principal)

EUQ: INCUMPLEN 10 ENTES EN PUBLICAR INFORMACIÓN

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro) emitió observaciones a 10 instancias que incumplieron en publicar información, tanto en sus portales de transparencia como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional. (EUQ principal)

CQRO: REVELAN LISTA DE INCUMPLIDOS EN TRANSPARENCIA

Debido a que incumplieron con varias disposiciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) emitió observaciones a un total de 10 sujetos obligados para que subsanen sus fallas en un periodo de 20 días hábiles, a partir de que fueron notificados el pasado 26 de febrero. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

ÁNGELES PROMETE “PUERTAS ABIERTAS” EN LA LEGISLATURA

Por Jovana Espinosa

Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Legislatura local, informó que durante su gestión sí sesionará el organismo legislativo (aunque no dijo con qué periodicidad) y atenderá todos los pendientes que se tienen dentro de la misma. Añadió que dentro de la junta mantendrá las puertas abiertas para escuchar las peticiones de todos los representantes de las fuerzas políticas dentro del Congreso local, para que de esa forma se pueda avanzar en los temas que más les interesan. (EUQ 3)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

PODER EJECUTIVO

ASISTIÓ PANCHO AL 60 INFORME DE MIGUEL MÁRQUEZ EN GUANAJUATO

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió al 6º Informe de Gobierno de Miguel Márquez Márquez, gobernador de Guanajuato, quien rindió cuentas ante los ciudadanos en el Teatro Bicentenario en la ciudad de León. Al acto asistieron funcionarios del gobierno federal, así como otros gobernadores del país. (EUQ 2, DQ 1)

FDS Y RICARDO ANAYA EN GUANAJUATO, EN EL 60 INFORME DE M. MÁRQUEZ

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el candidato a la presidencia de la República del PAN Ricardo Anaya, asistieron al 60 Informe de Gobierno de Miguel Márquez Márquez, su homólogo en Guanajuato, quien rindió cuentas ante los ciudadanos en el Teatro Bicentenario en la ciudad de León. (N 1)

NIEGAN DEBILIDAD EN GABINETE DEL ESTADO

Por Andrea Martínez

El Gabinete estatal no se debilitará y continuará su trabajo con fortaleza, garantizó el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. Esto ante los cambios que se tienen previstos a partir del 5 de marzo, tras la salida de tres secretarios estatales y del ahora ex jefe de la oficina de la Gubernatura, para participar en el próximo proceso electoral. De esta forma, sostuvo que los nuevos secretarios se integrarán con rapidez al equipo de trabajo, ya que tienen que seguirle el paso al gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) Hay que recordar que la secretaria de la Juventud, Tania Palacios Kuri y el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lambarri, dejarán el cargo luego de que fueron designados por el PAN como candidatos a las diputaciones locales del tercer y cuarto distrito, respectivamente. Asimismo, el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes pedirá licencia temporal por 90 días para dejar el cargo y sumarse a la campaña de Mauricio Kuri González, luego de que será su suplente como candidato del PAN al Senado de la República. Y el ahora exjefe de la oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, renunció esta semana a su cargo, pues es el candidato del PAN a la alcaldía de Querétaro. Esta semana Francisco Domínguez Servién, reveló que analiza los perfiles de quienes encabezarán las secretarías estatales. (CQ 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CONJURA SUPAUAQ HUELGA TRAS ACEPTAR AUMENTO SALARIAL DEL 5%

A minutos de cumplir la hora para estallar la huelga, el SUPAUAQ conjuró la huelga emplazada luego de firmar el documento en el que se aceptó el aumento salarial del 5% para maestros sindicalizados. Durante una reunión llevada a cabo en la Secretaría del Trabajo, Saúl García Guerrero, firmó el documento en el que además se comprometió un aumento salarial del 7% para profesores sin derecho a jubilación, debido a modificaciones al contrato colectivo. (CI, CQ 8, DQ 4)

INCREMENTO SALARIAL NO ALCANZA A BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES EN SU BOLSILLO: STEUAQ

Por Esmeralda Trueba

Aunque la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ofreció uno de los incrementos salariales más altos en el país, la dirigente del Sindicato de Trabajadores y Empleados de esta universidad (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, aseveró que este aumento no alcanza a beneficiar a los trabajadores económicamente, pues señaló que la inflación supera las condiciones laborales de los empleados. "El STEUAQ firmó con la condicionante de que lo que se le otorgara de más al SUPAUAQ, se le tendría que dar al STEUAQ. Nosotros lo vemos muy benéfico, aunque tampoco

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

alcanza a beneficiar a los trabajadores en su bolsillo, creemos que no es suficiente, también por toda esta inflación que se está dando por el alza de los productos básicos”, indicó. (CQRO 6)

PESE AUMENTO SALARIAL, SUPAUAQ EMPLAZARÁ A HUELGA POR VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO, ASEGURA SAÚL GARCÍA

Por diversas violaciones al contrato colectivo, el secretario general del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero, quien cuenta con la toma de nota por parte de las autoridades estatales, informó que la universidad fue emplazada nuevamente a huelga para el 1 de mayo. Entre estas violaciones se encuentra el despido injustificado de profesores, la reducción de horas de algunos maestros y la no entrega de cuotas sindicales y de bienes, como inmuebles o vehículos, al comité que lidera. En entrevista, quien es reconocido por la autoridad laboral, expresó que no existe un plazo o fecha determinada para emplazar a huelga por violaciones al contrato colectivo de trabajo y que, recordó, ha sido una de las principales demandas del comité que encabeza. (CI, CQ, DQ 4, AM)

LOGRAN ACUERDO UAQ Y SUPAUAQ

Durante la reunión que sostuvo Teresa García, rectora de la UAQ, con representación del SUPAUAQ, se llevó a cabo la firma de convenio en el que se acepta la propuesta de incremento salarial hecha por las autoridades de la máxima casa de Estudios del estado. (N 5)

ASEGURA SAÚL GARCÍA QUE SE PRESENTÓ UN NUEVO EMPLAZAMIENTO POR VIOLACIONES A CONTRATO COLECTIVO

Por Jahaira Lara

Saúl García Guerrero, quien se ostenta como secretario general -por contar con la toma de nota- del SUPAUAQ, dio a conocer que fue interpuesto un nuevo emplazamiento a huelga contra la Máxima Casa de Estudios definida para el próximo primero de mayo por violaciones al contrato colectivo. (N 5)

PREVÉN ARREGLO EN CONFLICTO EN SUPAUAQ

Por Víctor Polenciano

El abogado general de la UAQ, Gerardo Pérez Alvarado, confió en que en este mes se resuelva el conflicto al interior del Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ), que actualmente ostenta dos liderazgos a través de Nuri Villaseñor Cuspinera y Saúl García Guerrero. Sostuvo que a través de los medios de comunicación ha conocido la disposición que tienen ambos para la resolución de diferencias, incluso renunciando al cargo de ser necesario. (EUQ 7)

INFOQRO EMITE OBSERVACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Infoqro emitió observaciones a 10 sujetos obligados en la entidad debido a que, tras diversas verificaciones que se realizaron de manera aleatoria, tanto en sus portales de transparencia como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, incumplen en algunas o varias fracciones. Y es que los lineamientos derivados de los acuerdos al Seno del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), prevén que desde el mes de enero pasado debieron concluir con la carga de información pública de oficio, por lo que se procedió como ordena el artículo 81 de la Ley en cuanto a verificar de manera aleatoria durante todo el año el cumplimiento de los diversos sujetos obligados. (AM)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - MAL

Por Adán Olvera

Vaya usted a saber la razón del por qué los directivos de la Universidad de Arkansas permitan que el nombre de ese centro de estudios comience a estar en tela de juicio por presuntas deudas con proveedores, es la segunda ocasión que de manera importante se manifiestan personas que aseguran se afectadas por la institución al no pagarles por sus servicios. Ayer nuevamente personas que se dicen afectadas por la falta de pago de la Universidad, se manifestaron y bloquearon de manera parcial la entrada a las instalaciones del centro educativo. La autoridades estatales a través del secretario de Gobierno ya hicieron un llamado a los involucrados en el conflicto que lo resuelvan de la mejor manera ya que muchos de los afectados ya quieren recurrir al bloqueo de la carretera 100 afectando sin duda la actividad en la zona y por supuesto se verían trastocadas las operaciones del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. La primera universidad de otro país con operaciones en Querétaro, está teniendo problemas con sus proveedores y el conflicto amenaza con escalar y tomar otras medidas, sin duda no es saludable que exista este tipo de diferencias pero el estado hasta el momento ha sido respetuoso de ambas posiciones de las partes en conflicto; el secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres, asegura que el conflicto es entre particulares y estarán vigilantes de que se respete la ley y el valor de las instituciones. Las autoridades no intervendrán a menos que los particulares tomen otras decisiones que afecten a una mayoría y tengan que hacer cumplir el estado de derecho; por lo pronto no hay una postura entendible de la Universidad de Arkansas, respecto al supuesto adeudo con proveedores y no han fijado una postura institucional de lo que viene sucediendo en esta universidad de muy reciente creación. **DE REBOTE.** Sócrates Valdez deja la Secretaría de Gobierno del municipio de El Marqués, se va por cuestiones familiares y deja un importante hueco de oficio político y de funcionario comprometido con su trabajo. Trae proyecto familiar en Colón y apoyará a su esposa María Antonieta Puebla, en la búsqueda de la presidencia de aquel importante municipio, donde ha imperado la fiesta y la frivolidad. (DQ 7)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

ATENTOS. Hoy podría ser día clave para los reacomodos en el gobierno estatal y municipal de la capital tras las salidas de tantos funcionarios en busca del huesito, perdón de una oportunidad de servir al pueblo. Vacantes: Educación, Juventud, Sedesol, probablemente IMSS y en el municipio la Secretaría de Gobierno. Pendiente aún quién será el alcalde interino. **SE BUSCA.** Flaco favor le hace Carlos Silva Reséndiz, alias La Lengua de Dante, a su jefe Marcos Aguilar Vega al no presentarse a declarar, tal como fue requerido, por la investigación en su contra por presunto desvío de recursos públicos para fines electorales. En la recta final de la administración municipal en la que sólo problemas dio y de la cual debió ser separado hace meses, el mayor (y hoy bastante mansito) "tuitero" del alcalde ya es buscado por la fuerza pública estatal para ser presentado y su detención podría ser la mancha de salida. Ingrato con quien le tuvo tanta y tan inmerecida confianza. (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PAN NECESITA A LOS TURQUESAS. Dicen en Morena y en el PRI que esa posible coalición del Partido Acción Nacional y Nueva Alianza en Querétaro para apuntalar -exclusivamente- las candidaturas locales y en particular las de los aspirantes a alcaldes, **LUIS BERNARDO NAVA** en la capital y **ROBERTO SOSA** en Corregidora, muestra

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

que no la sienten tan segura, tras el desgaste del poder y necesitan comprar turquesas. **Agua de la alianza, hace buena panza. (PA 1)**

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

KURI Y NAVA, LOS PROYECTOS DE PANCHO. Cartón de hace un año: Sabino. Las emes, karma de Ricardo Anaya. Posiciones para Cuanalo en Cabildo. Destaca trabajo de Ospital en el PRI. Hay alerta en la granja de los troles. Delfines. Hace un año este armero le adelantó: “Kuri y Nava, las cartas de Palacio. A no dudarlo, son Mauricio Kuri y Luis Bernardo Nava las principales opciones de la Casa de la Corregidora para el 2018 y el 2021, uno en el Senado y el otro a la alcaldía capitalina”. En esa columna del martes 28 de febrero se advirtió también la pretensión del alcalde vendedor por reelegirse, pero advirtiendo que “Marcos es hoy una carga para el PAN. Y un aliviane para Pancho que tiene uno mejor: Luis Bernardo Nava”. También le dije que Marcos “sabe que lo están considerando para una diputación federal plurinominal y quiere otros tres años en la gerencia, digo presidencia”. Esa columna irritó al temperamental edil que negó tal posibilidad y mandó a sus troles a desmentir lo que un año después aceptó mansamente. Igual se preveía desde entonces la influencia del entonces líder nacional del partido y probable candidato presidencial, Ricardo Anaya. “El Joven Maravilla es bueno para los acuerdos y ya los ha tenido con Pancho Domínguez. Uno y otro saben que requieren sumar fuerzas para retener el poder en Querétaro”. Así fue. Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, obtuvo la nominación al Senado de la República, semillero político del que han salido cinco de los últimos siete gobernadores electos en Querétaro. Luis Bernardo Nava Guerrero, el jefe de la Oficina Gubernamental y ex secretario de Gobierno en el Ayuntamiento de Domínguez, recibió la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro. Y Marcos Aguilar, inscrito para las dos posiciones – Senado y Alcaldía capitalina- fue obsequiado con el fuero de una diputación federal plurinominal para cuando venga lo que vendrá. En esas tres, como en otras decisiones, se impuso la voluntad de Pancho que, de esa manera, colocó en primera línea a sus dos delfines, con la vista puesta en 2018 y, claro, en el 2021. Si llegan. **-GALERÍA LIBERTAD- Probado.** Le decía ayer que se ha visto como un acierto del candidato del PRI a la Presidencia de la República, José Antonio Meade Kuribreña, la designación del diputado federal Hugo Cabrera como coordinador de su campaña en Querétaro. Recibimos este jueves numerosos comentarios avalando esa opinión. Tiene buen cartel y su club de fans el también ex alcalde de Colón, ex subsecretario de Desarrollo Político del Estado y ex delegado de Sedatu. Hay confianza en su experiencia. **-OÍDO EN EL 1810- Las emes.** Que Anaya tiene un problema con la eme, al tener que luchar en contra de cinco políticos con esa letra: (Gustavo) Madero, Moreno (Valle), Margarita, Meade y (Andrés) Manuel. Parece karma. **-¡PREEEPAREN!- Azules.** Que aunque –dicen- el combativo Armando Rivera ya impugnó la designación de Mauricio Kuri como candidato al Senado de la República, su discípulo Gerardo Cuanalo está muy tranquilo porque logró meter al menos dos regidoras en la fórmula de Luis Bernardo Nava para la capital, entre ellas Dulce Imelda Ventura Rendón, esposa del también panista Salvador Martínez, ex funcionario municipal. **-¡AAAPUNTEN!- Tricolor.** Hace un año Paul Ospital tomó posesión como titular del ICADEP, órgano nacional de capacitación política del PRI, reconvertido por él como Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, en donde ha abierto hasta una escuela para candidatas a puestos de elección popular. No nos extrañaría que el joven político queretano apareciera en la lista de candidatos plurinominales a las cámaras federales. Doy fe. **-¡FUEGO!- Alerta en la granja.** La Fiscalía del Estado anunció una orden de presentación en contra del secretario de gestión delegacional y presunto jefe de los troles, Carlos Silva, por la propaganda partidista descubierta en su oficina. El sujeto, difamador de oficio, mejor conocido como “La Lengua de Dante” ha ignorado ya dos citatorios. ¡Porca miseria! (PA 2)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

ASTERISCOS

PEQUEÑECES. El presidente municipal de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez, respondió a las observaciones de Infoqro, respecto al incumplimiento en transparencia. Arma que no es un incumplimiento ni una desatención por parte del Gobierno; dijo que todo se debió a problemas con la plataforma y con las claves de acceso para subir la información. Martínez aseguró que sostuvo pláticas con el presidente de Infoqro, Javier Rascado, para solucionar estos “problemas técnicos”. En Tolimán, sí hay información, solo no está disponible. **HUELGA.** Parecía que todo comenzaba a tener forma en la UAQ con el tema sindical, luego de que pactaran el incremento salarial, pero resulta que siempre no. El Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, encabezado por Saúl García, todavía contempla la posibilidad de irse a huelga. Exigen solución a supuestas violaciones al contrato colectivo de trabajo. El emplazamiento está fechado el primer día de mayo; sí, el Día del Trabajo. Ignoramos si los trabajadores tienen permiso para presentarse en feriado, no vaya ser que provoque problemas con el sindicato. **ROBAN TALENTO.** Según el presidente nacional del Instituto Reyes Heróles, Paul Ospital, los candidatos del PRI están tan bien capacitados que los buscan de otros partidos. “No es casualidad que los demás partidos busquen robarnos nuestros cuadros, porque les falta precisamente escuelas de cuadros. Tienen que venir, llorar, implorar que un priista los pudiera abanderar”. En cuanto a sus candidatos al Senado, el PRI va a necesitar más que preparación, ante el avance de Morena. **CARGA EXTRA.** La Secretaría del Trabajo estatal atiende todavía conflictos laborales, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, pues aún no se publica la Ley Federal de Trabajo. Esta encomienda recaerá en los tribunales laborales, pero eso no ocurrirá hasta que entre en vigor dicha ley, para lo cual es trámite obligado su publicación. La legislación tuvo que quedar lista el 26 de febrero, pero siguen en espera. Por el tiempo que demoran estos litigios, tendremos Junta Local por, al menos, dos años más. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En la lista de incumplidos que dio a conocer ayer la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), no solo están estos partidos; también aparecen dos municipios (San Juan del Río y Tolimán), para cuyos alcaldes Guillermo Vega (PAN) y Luis Rodolfo Martínez Sánchez (PANAL) -por lo visto- hay otras prioridades. Asimismo, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado (Seguro Popular), cuya Directora General es Lorena Loza Hernández; y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, encabezado por el Magistrado Presidente Ignacio Aguilar Ramírez, no han acatado la ley al no tener en sus portales de transparencia y en la Plataforma Nacional toda la información a la que están obligados... ¡y eso que ha habido prórroga tras prórroga para darles chance de cumplir! Y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), liderado por la exigente Laura Leyva Saavedra, no se queda atrás porque también ha sido señalado por Infoqro... Y es que no en una, sino ¡en tres verificaciones aleatorias! en sus portales de transparencia y en la Plataforma Nacional todos estos sujetos obligados, incumplieron con la ley en la materia. De no subsanar las fallas, serán denunciados ante sus respectivos órganos de control interno para que inicien una investigación y se finquen responsabilidades; podrían ser sancionados con amonestaciones, multas y hasta acciones legales vía penal. Que el 10 de marzo se reunirán en Querétaro asociaciones y grupos que luchan por los derechos sociales de las comunidades. Se espera la participación de grupos de 25 estados de la República en la sesión del Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano; la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto será la anfitriona, confirmó Pablo González Loyola, líder de esta agrupación y quien anticipó que entre las demandas que harán a la Unidad Nacional será para resolver los conflictos que tienen la comunidad de San Nicolás (Tequisquiapan) y los comerciantes de la Alameda. El Partido Verde Ecologista denunció que en el municipio de Ezequiel Montes fue derribado un árbol que se encontraba en el llamado ‘jardín chiquito’ y que tenía ¡cien años de antigüedad! (CQRO)

VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

BAJO RESERVA

POR LOS CAMINOS DE GUANAJUATO. Nos dicen que ayer varios queretanos coincidieron en el vecino estado de Guanajuato, debido a que acudieron al sexto y último informe del mandatario de aquella entidad, Miguel Márquez. En primera la, nos comentan se observó al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, quien estuvo sentado junto al candidato presidencial Ricardo Anaya. A unas cuantas butacas de ahí se colocó el ex gobernador y titular de la Sagarpa, José Calzada, y atrás de él, se instaló Diego Fernández de Cevallos, que no es queretano de nacimiento, pero su residencia la tiene en esta entidad federativa desde hace varias décadas. **CIERRAN LAS EN APOYO DE KURI.** Nos platican que ayer hubo reunión de ex presidentes de la Cámara Nacional de Comercio, encuentro en el que también participó el actual dirigente Carlos Habacuc Ruiz. En total, nos dicen, hubo 12 asistentes entre los que destacó la presencia del oficial mayor del gobierno del estado, José de la Garza; el alcalde de Corregidora con licencia, Mauricio Kuri; y los delegados federales del Infonavit y del IMSS, Ricardo Alegre y Manuel Ruiz, respectivamente. Todos ellos, nos cuentan, en algún momento presidieron este organismo. En el cónclave, nos platican, todos acordaron cerrar las en favor de don Mauricio, que participará en las siguientes elecciones como candidato del PAN al Senado. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**6 DE MARZO
CANDIDATOS
INDEPENDIENTES:
INE**

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó desde el lunes pasado cual fue el resultado de la revisión que hicieron al respaldo ciudadano que presentaron los aspirantes a candidatos independientes a diputados locales o presidentes municipales, informó la Vocal ejecutiva de la Junta Local de Querétaro, María del Refugio García López.

Ahora, explicó, le toca al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) definir que procede sobre la aspiración de estos ciudadanos.

"Incluso en esta semana, si no mal recuerdo (...) ya se notificó el resultado de esos apoyos ciudadanos, para que en un momento dado ellos, como autoridad competente definan el paso a seguir".

La funcionaria electoral explicó que esta tarea la realizó el INE, pues fue una de las obligaciones que le asignaron el Convenio de Coordinación firmado con el IEEQ.

"A través del acuerdo del Convenio de Apoyo y Coordinación que tenemos en colaboración con ellos, efectivamente es una actividad que le toca realizar en coadyuvancia con el Instituto Local porque nosotros tenemos el Registro Federal de Electores".

El pasado 7 de marzo, el IEEQ recibió cerca de 33 mil apoyos físicos, mientras que en los días anteriores recibió cerca de 100 mil, los cuales fueron digitalizados para ser enviados al INE; mientras en la aplicación móvil fueron registrados 37 mil, informó en su momento el presidente del organismo electoral local, Gerardo Romero Altamirano.

"Los de la aplicación móvil se van registrando prácticamente al día y hay una mesa de control para aquellos que no se consideran válidos para que el aspirante independiente pueda hacer las aclaraciones que considere".

El próximo 6 de marzo se darán a conocer quiénes lograron acceder a las candidaturas independientes.

"En sesión de los consejos respectivos se declarará quiénes son candidatos independientes por ahí del 6 de marzo".

DIEGO ARMANDO RIVERA

Connie no sabe quiénes pueden ser sus candidatos

POR RUBÉN PACHECO
NOTICIAS

Aunque el Partido Querétaro Independiente postulará candidatos en todos los municipios y diputaciones; la dirigente estatal, Conni Herrera, demeritó el presente proceso electoral, pues dijo que su proyecto principal es consolidarse para las elecciones estatales del 2021.

“El reto es tener la posibilidad de llegar con un candidato muy fuerte en el 2021, entonces lo del 2018 es algo que tenemos que pasar. Es prácticamente garantizar y consolidar nuestra estructura y es un paso por el que tenemos que pasar”.

Cabe recordar que en mayo del año pasado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de este partido, con 4 mil 194 afiliados del padrón estatal.

El primero de julio será su primera contienda electoral en la que participe, por lo que irán solos, toda vez que la ley electoral no permite alianzas a los partidos nuevos, sino hasta después de su segunda elección.

Para la dirigente, la prioridad es llegar fortalecidos, no en el presente proceso electoral, sino para el 2021, por lo que en el 2018 se dijo tranquila por lo que pueda venir.

Todavía no tenemos los nombres, pero sé que son tres empresarios, no me han pasado los nombres, pero yo espero que el lunes ya tengamos avances sobre este tema de las candidaturas”.

Aunque Connie Herrera es la presidente estatal del partido, es José Alonso Torres Sánchez presidente del Comité Municipal quien se ha encargado de buscar a los candidatos, por lo que ella dijo desconocer la situación.

“Esperamos cumplir con todos los municipios, esa es la intención y estamos trabajando en todos, yo creo que lo vamos a lograr. Ya adelantamos en Tolimán y en Landa; yo creo que si nos va a alcanzar para de alguna manera oficializar los 18 municipios”.



Secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

Representantes del PRI ante el IEEQ no han cambiado

DIEGO ARMANDO RIVERA
NOTICIAS

Los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no han cambiado a pesar de que así lo solicitó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), pues el partido primero debe resolver sus conflictos internos, aseguró el secretario ejecutivo del organismo autónomo, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

El funcionario electoral confirmó que primero recibieron una solicitud para que Jaime Escobedo y Carlos Rentería se convirtieran en los representantes del PRI ante ellos.

“Se presentó un oficio efectivamente dirigido al Instituto Electoral de Querétaro firmado por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en donde efectivamente nos designaba a dos ciudadanos como representantes del partido ante el Consejo General”.

Pero aclaró que también recibieron un comunicado por parte de la dirigencia estatal del mismo partido para explicarles que ese cambio aún se discutía al interior de la organización política.

“Sin embargo, se presentó también por parte de la dirigencia estatal en donde nos informaba respecto de un proce-

dimiento interno que estaba siguiendo con relación a esa designación por parte del Comité Ejecutivo Nacional”.

Debido a esto decidieron emitir un proveído para informarles que primero deben resolver sus diferencias al interior para hacer algún cambio en la representación.

“En términos de los criterios que adoptó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y siguiendo estos mismos, lo que decidimos en la Secretaría Ejecutiva fue dejar la representación tal y como estaba hasta en tanto el órgano partidario, encargado de dirimir estos conflictos internos de las dos dirigencias resolviera lo que procediera”.

Este conflicto, dijo, debe ser dirimido por el mismo partido, basado en sus propios estatutos y procedimientos de justicia partidaria, por lo cual desconocen cuanto se puede entender esta decisión.

“Nosotros emitimos el proveído y este, a su vez, fue notificado a ambas partes, tanto al Comité Ejecutivo Nacional, como al Comité Ejecutivo Estatal”.

Por lo tanto, hasta el día de hoy, el representante propietario y suplente siguen siendo Sócrates Valdez y Angélica Ramos, respectivamente.

“Una vez hecho esto nos informará a efecto de nosotros poder determinar la representación de este partido ante el Consejo General”.

Obligarían a Silva a rendir declaración

- Se utilizaría la fuerza pública, asevera Echeverría
- Secretario dice que está dispuesto a colaborar

MARITZZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

La Fiscalía General del estado usará la fuerza pública para obligar a Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, a rendir declaración por la presunta comisión de delitos electorales, afirmó el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo.

Los hechos por lo que está acusado datan de diciembre de 2017, cuando se publicó —a través de una transmisión de en vivo de Facebook— cómo la oficina a su cargo, que opera con recursos públicos, concentraba propaganda del Partido Acción Nacional (PAN).

El fiscal explicó que el secretario municipal ha sido citado en dos ocasiones para rendir su declaración, sin embargo, no se ha presentado; es por eso que la tercera llamada será a través de la Policía de Investigación del Delito (PID).

“No ha comparecido a las citaciones a las que ha sido llamado, entonces no nos queda otra alternativa más que utilizar el uso de la fuerza pública, que es una facultad que también tiene la Fiscalía y en ese sentido vamos a proceder”, informó el fiscal estatal.

De acuerdo con declaraciones de Carlos Silva, la Fiscalía no le ha hecho llegar ningún llamamiento, incluso se dijo dispuesto a colaborar una vez que recibiera el citatorio respectivo.

“Seguramente el fiscal respon-

sable que lleva el asunto girará una orden de presentación forzosa con el apoyo de la Policía de Investigación del Delito y en este sentido se le obligará a comparecer; será en cualquier día, debe ser cualquier día, se le hicieron dos llamados y naturalmente el tercero es el uso de la fuerza pública”, puntualizó el fiscal Alejandro Echeverría.

La denuncia. En diciembre de 2017 la oficina de la dependencia concentró publicidad del Partido Acción Nacional (PAN) en donde se hacía referencia a “25 razones para confiar en el PAN”, esto de acuerdo con la transmisión en vivo que compartió un usuario de Facebook.

El video, de más de una hora

“No nos queda otra alternativa más que utilizar el uso de la fuerza pública, una facultad que también tiene la Fiscalía”

“Se le hicieron dos llamados [a Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro] y el tercero es el uso de la fuerza pública”

ALEJANDRO ECHEVERRÍA

Fiscal estatal

de duración, exhibe a supuesto personal del gobierno del municipio de Querétaro cuando encarta, junto con publicidad oficial de la administración, propaganda partidista.

Este hecho también fue denunciado ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pero desechó la denuncia por considerar que el video, si bien exhibía los hechos, no era suficiente prueba para determinar la comisión de una falta a la Ley Electoral.

El hecho se denunció días después. La denuncia en el instituto electoral la presentaron las áreas jurídicas de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en contra de Carlos Silva y al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, además de la administración del municipio de Querétaro y al Partido Acción Nacional.

Por el caso, la Fiscalía General del estado realizó un cateo en las oficinas municipales ubicadas en la calle General Corona número 10 en el centro de la ciudad de Querétaro, sin encontrar indicio alguno de la propaganda que se vio en el documento visual publicado en la red social.

Alejandro Echeverría Cornejo lamentó que la denuncia ante la Fiscalía se realizará días después de la publicación del video, lo que dio tiempo suficiente, “si existía la propaganda”, para sacar de las oficinas la evidencia. ●